



# FIRMA DE CONVENIO PARA EL ORDENAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES EN EL AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

El ordenamiento y retiro del cableado en desuso de telecomunicaciones continúan avanzando. En esta ocasión, el Municipio de Puebla, CANIETI y la Asociación Nacional de Telecomunicaciones (ANATEL), firmaron un convenio que marca el inicio del proceso de reordenamiento y retiro de la infraestructura de telecomunicaciones en desuso.

Este convenio fue suscrito por nuestro presidente nacional, Enrique Yamuni; Eduardo Rivera Pérez, Presidente Municipal de Puebla; Felipe Velázquez, Secretario de Gestión y Desarrollo Urbano del Municipio de Puebla; y Gabriel Székely, Director General de ANATEL. Durante la firma, estuvieron presentes Eduardo Ruiz Vega, Consejero de CANIETI; Alfredo Pacheco, Director General de la Cámara; Silvia Tanus, Diputada Local; Adán Domínguez, Gerente Municipal; Berenice Vidal, Gerente del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, así como representantes de las empresas de telecomunicaciones.



**Enrique Yamuni**  
Presidente Nacional de CANIETI.



**Eduardo Rivera Pérez**  
Presidente Municipal de Puebla.



**Felipe Velázquez**  
Secretario de Gestión y Desarrollo Urbano del Municipio de Puebla.



**Gabriel Székely**  
Director General de ANATEL.



**Eduardo Ruiz Vega**  
Consejero de CANIETI.



**Alfredo Pacheco**  
Director General de CANIETI.



**Silvia Tanus**  
Diputada Local.



**Adán Domínguez**  
Gerente Municipal.



**Berenice Vidal**  
Gerente del Centro Histórico y Patrimonio Cultural.

El alcalde Eduardo Rivera Pérez, destacó que Puebla es el primer municipio del interior de la República en desarrollar este tipo de actividades. Además, aplaudió que el personal de la administración, a través de los oficios de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, dirigida por José Felipe Velázquez Gutiérrez, en coordinación con los operadores de servicios de telecomunicaciones, ya ha retirado mil metros de cable en desuso de la zona de El Carmen y el amplio Barrio de Santiago.



Asimismo, nuestro presidente Enrique Yamuni, mencionó las ventajas de trabajar de manera coordinada con el Gobierno para lograr mejorar el entorno urbano del Ayuntamiento, sin afectar la conectividad y la calidad de los servicios. Reforzó la idea de que estos acuerdos representan el compromiso que la industria de las telecomunicaciones unida tiene con el país y su conectividad.



Además, este convenio reconoce que lo relacionado con los servicios de telecomunicaciones es materia de competencia federal, conforme lo establecido en la Constitución General y en diversas leyes federales, que permiten también que las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales, participen con fines de coordinación y colaboración para el despliegue, instalación, construcción, mantenimiento y modificación de infraestructura de telecomunicaciones.





Como representantes de la industria de telecomunicaciones, extendemos esta iniciativa a todos aquellos que deseen participar. Con el respaldo de los gobiernos locales, podemos simplificar el proceso y garantizar una conectividad de alta calidad para todos los ciudadanos, de manera continua, segura y ordenada.

Esto resulta fundamental en el contexto de la inclusión digital, abriendo oportunidades de inversión en tecnologías emergentes como el 5G y la fibra óptica. La apertura a estas oportunidades no solo impulsará la eficiencia y velocidad de las comunicaciones, sino que también busca potenciar el crecimiento económico y fomentar la participación activa en la era digital.

CANIETI, en colaboración con los actores de su ecosistema y el Gobierno, está construyendo un entorno de conectividad seguro y eficiente, optimizando la infraestructura de telecomunicaciones y estableciendo un precedente para fomentar la participación de más demarcaciones y municipios en todo el país.